

Nuevo equipo

Recientemente se adquirió un colposcopio para el Servicio de Ginecología. El nuevo equipo destaca por la calidad de su óptica, su tamaño compacto y por la posibilidad de captura y extracción de imágenes en formato digital.

Obras de reparación

Durante el mes de agosto está previsto realizar pequeñas obras de reparación en el Primero Norte y en el Tercero Este. Los pacientes del Primero Norte se trasladarán al Primero Este y los del Tercero Este al Tercero Norte.

Premios de calidad

Se recuerda que las solicitudes de presentación de trabajos para la XI edición de los Premios de Calidad del Área V deben presentarse antes del 31 de julio 2015 en cualquiera de los registros oficiales del Área sanitaria V, para su posterior envío a la Unidad de Calidad. Se presentarán dos copias, una en formato papel y otra en formato electrónico, de cada modelo: formulario de inscripción y memoria del trabajo.

Cambio del IRPF

Con motivo del cambio de la normativa que regula el cálculo de las retenciones sobre las rentas del trabajo, los tipos de retención aplicables en las nóminas sufrirán una modificación a la baja a partir de este mes de julio. Así a modo de ejemplo, según cálculos orientativos, para un sueldo anual de 22.000 euros (sin tener en cuenta circunstancias personales y familiares como número hijos, ascendientes a cargo, discapacidad etc...), la rebaja del IRPF supondrá un incremento del sueldo neto en 70 euros al año, esto es, cobrar unos 11,60 euros más en las nóminas de julio a diciembre. Para un sueldo bruto de 16.000 euros, se cobrarán unos 6 euros más al mes aproximadamente. Para unas retribuciones anuales de 40.000 euros, el sueldo neto aumentará unos 26 euros al mes entre julio y diciembre.

Vacaciones

Interrumpimos la publicación de este Boletín hasta el próximo día 1 de septiembre. Felices vacaciones.